Comunidad de Madrid

Oficina de Comunicación

Izquierdo visita la terapia con perros en el Centro de Día SANIVIDA Chamberí

La Comunidad lleva a cabo terapias asistidas con animales para mayores dependientes

- Estas intervenciones permiten trabajar diferentes aspectos de las personas afectadas por Alzheimer
- También se están haciendo proyectos con animales en hospitales y centros escolares

24 de enero de 2018.- La Comunidad de Madrid está incorporando la Terapia Asistida con Animales de Compañía en los tratamientos destinados a personas mayores afectadas por la enfermedad de Alzheimer. El consejero de Políticas Sociales y Familia, Carlos Izquierdo, ha visitado el Centro de Día SANIVIDA, Chamberí donde se están desarrollando este tipo de terapias.

El objetivo fundamental de este programa, en el que un animal, normalmente perros, se incorpora a los tratamientos que recibe la persona dependiente, es promover su mejoría física, en las funciones sociales, emocionales y cognitivas.

Gracias al fuerte vínculo que se genera con el animal, este tipo de terapia con animales consigue que los mayores con enfermedad de Alzheimer trabajen el fomento del lenguaje, la concentración, el cálculo y la motricidad, entre otros aspectos. Además, la interacción con el perro refuerza notablemente su autoestima y mejora la interacción social.

“Ya se han desarrollado diferentes experiencias en centros residenciales y centros de día, en las que se ha contado con perros como complemento de las terapias que los usuarios estaban recibiendo, obteniendo muy buenos resultados”, ha señalado Izquierdo.

Durante la visita, el consejero de Políticas Sociales y Familia ha querido destacar que estos programas se implementan en diferentes recursos siempre y cuando impliquen un beneficio importante para quien lo recibe, se respete y se cuide el bienestar del animal, estén dirigidos por profesionales con formación específica y supongan un complemento a los tratamientos más convencionales.

Las Intervenciones Asistidas con Animales se están introduciendo también en otros ámbitos en los que igualmente se ha comprobado los grandes beneficios que aportan. Así, además de en centros destinados a mayores dependientes, la Comunidad de Madrid está desarrollando este proyecto en algunos centros

escolares y en hospitales de la región, trabajando especialmente con gente que presenta mayor vulnerabilidad.

Gracias a los buenos resultados que se están obteniendo, la Comunidad de Madrid va a destinar 50.000 euros durante 2018 para ampliar el programa. “Esta iniciativa pone de manifiesto el interés del Gobierno regional por prestar una atención de calidad a los madrileños que más lo necesitan, poniendo especial énfasis en las personas que más pueden necesitarlo” ha subrayado Izquierdo.

NUEVO ACUERDO MARCO DE CENTRO DE DÍA

Durante el acto, el consejero de Políticas Sociales y Familia ha anunciado que la Comunidad de Madrid ya está trabajando en el nuevo Acuerdo Marco de Centro de Día, que entrará en vigor en enero de 2019.

“Este nuevo Acuerdo Marco no sólo garantizará la continuidad de la atención en los centros de día de la Red de Atención a personas mayores en situación de dependencia, sino que, además, contempla un incremento del 10 % del global de plazas y un incremento también en la ratio de personal, entre otros avances”, ha destacado Izquierdo.

El Gobierno regional cuenta con una Red de Atención a mayores en situación de dependencia de 46.800 plazas de diferente tipología que ofrece atención personalizada e individualizada, buscando siempre los máximos estándares de calidad. Para este año 2018, el Gobierno regional va a destinar un presupuesto de 1.256 millones de euros, lo que supone un incremento del 5 % respecto al ejercicio anterior.